

Playas, 05 de febrero del 2020.

Señor
JESUS MARIA ALVARADO ARTURO
ACCIONISTA
Presente.-



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS RUTA PLAYERA VIPAZOM S.A.** reunida el día de hoy le ha designado **PRESIDENTE** de la compañía en mención de conformidad a lo establecido en el artículo 230 y 231 numeral de la Codificación de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, cargo que ejercerá por el lapso de 5 años contados a partir de la posesión del cargo, en **REEMPLAZO** del señor **ANTONIO ELIAS SANTOS GRANADOS**, quien ha sido removido de sus funciones por votación mayoritaria de la Junta General de Accionistas en Asamblea Extraordinaria de fecha 05 de febrero del 2020.

El Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

Atentamente,

Lissette Quinde J.

LISSETTE YAHAIRA QUINDE YAGUAL
Secretario ad-hoc de junta

RAZÓN: En esta fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS RUTA PLAYERA VIPAZOM S.A.** constante en el presente nombramiento.

Playas, 05 de febrero del 2020.

Jesús María Alvarado Arturo

JESUS MARIA ALVARADO ARTURO
C.C. 1306980788



N° TRAMITE: 15202-0041-20 11/02/20 17:05
DOCUMENTO: Solicitudes de trámite
EXP: 723409



REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PLAYAS



REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PLAYAS
DATOS
PUBLICOS

Razón de Inscripción del Repertorio

2020-36



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

0 EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2020- 36 certifica que en esta
2 fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Once de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato
4 NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 01 de fojas 150 a 157 con el
5 número de inscripción 16 celebrado entre: ([COMPANIA DE MOTOTAXIS RUTA PLAYERA VIPAZOM
6 S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ALVARADO
7 ARTURO JESUS MARIA con el cargo PRESIDENTE]).
8:

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

General Villamil (Playas) martes, 11 de febrero de 2020

Impreso a las: 08:55:19

Elaborado por: CGARCIA *CP*

Revisor Legal: WHITE *W*

Revisor de Título: BCRUZ *B*

Factura: 091-003-000031946

Abg. Francis Emir Tapia Mahuad
Firma del Registrador



Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado de una nueva Inscripción.

Doctora Susana Viteri Thompson
Notaría Trigésima Novena del Cantón Guayaquil de conformidad
con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de _____ fojas, es igual al documento original

Guayaquil, 11-02-2020



Susana Viteri Thompson
Dra. Susana Viteri T.
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Dirección: Av. 15 de Agosto. Km. 1 vía al Morro. Barrio Altamira
General Villamil (Playas) - El segundo mejor clima del mundo. Playas - Ecuador
Página web: www.rmpplayas.gob.ec - Teléfono: 593 (04) 370 - 5660

Razón de inscripción impresa por: CGARCIA
Repertorio: 2,020 - 36
Página: 1 de 1